

HERALDO DE TARRAGONA

Año II.-N.º 255

Miércoles 27 Enero de 1904

REDACCION

Union 17, Entlo

T. LEFONO N.º 44

ADMINISTRACION

U. ión, 54, Imprenta

En la capital 5 pesetas tri-
mensuales, 16 de España, 6 pe-
setas trimestrales.
Anuncios, comunicados y
que se inserten en el periódico
de la provincia.
La corrección de las impresiones
no se devuelve los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

NOBLEZA OBLIGA

En el pleito promovido por el nombramiento del padre Nozaleda, hemos permanecido neutrales sin querer tratar el fondo de la cuestión, limitándonos a combatirlo en su aspecto político por haber previsto lo que ha sucedido, que sería combatido rudamente, provocando no solamente un conflicto de Gobierno, sino un debate político sumamente escabroso y perjudicial.

Fuimos muy parcos en acoger en nuestras columnas versiones inspiradas por el sectarismo, y nuestra imparcialidad nos obliga, ya que reseñamos cuanto en los mitines se dijo contra el arzobispo, a publicar las opiniones que ha insertado *Nuevo Mundo* en contestación a las siguientes preguntas:

«Primera pregunta.—Siendo arzobispo de Manila el P. Nozaleda, ¿respondió siempre a las aspiraciones de las Ordenes religiosas, o tuvo por el contrario, alguna vez la oposición de éstas?»

Segunda.—Durante el sitio y el bloqueo que los norteamericanos pusieron a la capital de Filipinas, ¿abandonó el P. Nozaleda la ciudad de Manila, buscando refugio en Hong Kong?»

Tercera.—Si el voto del P. Nozaleda en la Junta de autoridades fue favorable a la capitulación de las fuerzas españolas que detenían a Manila, y determinó la más pronta rendición de la plaza a las tropas norteamericanas.

Cuarta.—El general en jefe de un ejército, y en este caso el de Filipinas, ¿tenía que someterse y aceptar el acuerdo de la Junta de autoridades?»

Quinta.—Para conmemorar el triunfo de los norteamericanos en Cavite y Manila, ¿cantó el P. Nozaleda un Te-Deum, o concurrió a un banquete a bordo del crucero «Olimpia», dando luego su bendición a las tropas de aquella nacionalidad?»

Sexta.—¿Arrojó el P. Nozaleda, o hizo actos que contribuyeran a ello, a los soldados españoles heridos, enfermos y en buen estado de salud, de los templos, conventos y casas de los religiosos de Manila en que se alojaron durante el sitio de esta plaza por los norteamericanos y después de la capitulación y rendición de ella?»

El general Augustin, don Lorenzo Moncada, don Antonio Dominguez Alfonso, don Manue Sastrón, don Antonio Santisteban, D Francisco Masip, don Bernardo Cabañas y don Faustino Pérez contestan al cuestionario en términos favorables al P. Nozaleda, desmintiendo terminantemente que el arzobispo abandonase la plaza durante el bloqueo y que hubiese cantado un Te-Deum conmemorando el triunfo de los yanquis.

Por su mucha extensión no podemos publicar todos los informes, limitándonos a reproducir el de don Francisco Masip, médico de ideas muy avanzadas y a anticlericalismo.

El aludido doctor dice:

«Cree *Nuevo Mundo* que yo tengo competencia para juzgar en este pleito, por

mi larga residencia en el archipiélago magallánico, por mi trato constante con castillos y tagalos de todas categorías y condiciones sociales, y sobre todo porque he sido uno de los españoles más perseguidos durante doce años por las Ordenes religiosas de Filipinas. Por tal motivo, me hallo con la necesaria independencia de criterio para decir verdad, pues no debo gratitud a nadie.

La cuestión Nozaleda tiene dos aspectos: el político y el personal. Para el primero no es esta información terreno apropiado. Pero lo que a mi juicio, resulta intolerable, lo que no se debe consentir, es que, para poner en la picota a un hombre, sea éste arzobispo u organillero, se mixtifiquen la verdad se falseen los hechos y se escriban cuentos tártaros, queriendo sus autores que nos los traigamos como verdícas historias.

Hay que decir verdad, hay que ser sincero. El padre Nozaleda no huyó de Manila, no embarcó en ningún buque alemán. El padre Nozaleda no cantó ni mandó cantar ningún Te-Deum en acción de gracias por nuestra vergonzosa derrota.

El padre Nozaleda no tenía personalidad ni influjo para salvar ni para perder la plaza de Manila; atribuir la rendición de la perla de Oriente al electo arzobispo de Valencia, es sencillamente una puerilidad, un pseudodreyfusismo. El cargo de más bulto que se lanza contra el ex-arzobispo de Manila, es que dejó de ser español. Desconozco el Derecho internacional y no sé los requisitos, las circunstancias que deben concurrir para ganar o perder nacionalidad; pero lo que sí puedo afirmar es que entre la multitud de inscripciones que oportunamente se hicieron en el Consulado español de Manila, figura el nombre de fray Bernardino Nozaleda y Villa.

Cumplido este deber de imparcialidad periodística, esperamos a que el asunto sea debatido en el Congreso, y de él nos ocuparemos con la amplitud que su importancia requiere.

(De *La Correspondencia de España*.)

Reparto notarial de letras y pagarés

Resolviendo varias instancias de los banqueros de Madrid y provincias, y en cumplimiento y como aclaración al Real decreto de 26 de Febrero de 1900, se ha dictado por el ministerio de Gracia y Justicia una Real orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que el apartado letra C del artículo 4.º de dicho Real decreto se refiere exclusivamente a los protestos de letras, pagarés y demás documentos de crédito de la contratación oficial, ó sea de aquellas letras, pagarés ó documentos de giro de que sean tenedores el Estado, la Provincia, el Municipio ó las entidades bancarias enumeradas en el apartado A del citado artículo 4.º, cuando operen con dichos documentos de giro en representación y por consecuencia de actos de contratación oficial, en los que la

signación de notario no corresponda a los particulares.

2.º Que cuando un notario, en el ejercicio de su función, autorice diez ó más protestos en un solo día, tendrá obligación inexcusable de comunicarlo al día inmediato al presidente de la Audiencia provincial, el que, a su vez, lo comunicará directamente, dentro del término de un mes, la Dirección general de los Registros y del Notariado.

Por el mero hecho de no cumplir lo establecido en este artículo, incurrirá el notario en la corrección disciplinaria que fuese procedente, sin perjuicio de las demás responsabilidades que el hecho pudiera originar.

3.º La Dirección general de los Registros invitará oficiosamente a las representaciones de la Banca y del Notariado, iniciadoras de las negociaciones conciliatorias a que se refiere la instancia que motiva la presente resolución, para que vuelvan a reanudarlas y procuren ultimar sus acuerdos.

Locales y generales

AVISO IMPORTANTE

Ha que tado instalada la Redacción de este diario en la calle de la Unión, número 17, piso entresuelo, en donde tienen su casa todos nuestros amigos y abonados, y el público en general.

El *eclecticismo* y Aristóteles han trastornado a *La Opinión*, en forma tal que no acierta a dar pie con bola, incurriendo en el mismo defecto que suponía en nosotros: hablar por no callar.

Sepa usted, caro colega, que al suponer nosotros que el discurso del ilustradísimo doctor Vallés *arecerá ahora en tal forma que solo elogios habrá que prologarle*, no cometemos ninguna descortesía ni desconsideración, porque en el caso muy natural, de que ese discurso no se imprimiera íntegro, lejos de prestarse su autor a una *in digna farsa*, calificativo éste que demuestra que *La Opinión* ha perdido por completo los estribos, realizará un acto digno de gran loa, que solo los hombres de verdadero valer tienen fuerza de voluntad bastante para reconocer y enmendar sus propios errores, mucho más cuando éstos pudieran obedecer mas que a causas intrínsecas a motivos extrínsecos, hijos legítimos del ardimiento propio de fecunda y brillante imaginación.

De sabios es mudar de consejo, y este axioma debiera poner en práctica el colega *torrista*, rectificando ese anticipado é injusto calificativo que ha aplicado a aquel de quien se convirtiera en denodado paladín.

Y esté seguro el querido colega de que no habremos de ensañarnos con su derrota: primero, porque comprendemos que ha obrado a impulsos de apasionamiento causado por escozores hartos vivos, que le impeñan y le impelen a buscar la revancha a toda costa; y segundo, porque el vencido es dos veces sagrado,

y nosotros, aun sabiendo que nuestro proceder es desusado en las lides políticas, tenemos nobleza bastante para no hacer indebido uso del puñal de misericordia.

Si no ayudamos a levantar al adversario vencido, tampoco le rematamos para impedir que de nuevo pueda atacarnos.

Tenemos plena confianza en nuestras fuerzas y en la razón que nos asiste, para estar seguros de vencerle siempre que de frente ó de soslayo intente reanudar injustificados ataques.

Nosotros no negamos ni dejamos, de negar que los demás diputados a Cortes por la circunscripción hayan hecho gestiones para que se concediera un auxilio para sostenimiento de sus clases gratuitas al «Ateneo Tarraconense de la clase Obrera», «Centro de Lectura», de Reus, é «Ilustración Obrera», de Falset.

Pero lo que sí afirmamos es: que las gestiones las inició nuestro querido amigo el marqués de Grigny; que hasta que se concedieron esas subvenciones nadie de ellas habló, excepción hecha del *HERALDO*; y, por último, que los traslados de las correspondientes Reales órdenes fueron enviados con expreso b. l. m. del ministro, al señor Morenes.

Y éste último dato es tan expresivo, que huelgan todas las demás consideraciones.

Según de público se dice, continúa con gran actividad la organización en esta capital del partido liberal-democrático.

Dícese, y solo a título de información acojemos el rumor que ha sido nombrado jefe provincial el exdiputado a Cortes, senador electo, don Juan Cañellas Tomás; que para las presidencia y vicepresidencia del comité local del nuevo partido se ha designado, respectivamente, al concejal señor Sans y al joven diputado provincial y brillante periodista don José María Boronat.

Dícese también, que éste volverá a encargarse de la dirección de nuestro apreciable colega local *Diario del Comercio*, que recobrará el vigor de otros tiempos.

Repetimos que todo esto lo consignamos a título de información política, y que por tanto, nada aseguramos en firme.

Si esos rumores son reflejo de la realidad ó trabajos imaginativos de gente ociosa, muy pronto ha de verse.

Anoche a las 8, marchó a Madrid, por la vía de Reus, la comisión del Ayuntamiento que va a recabar del ministro la rebaja del cupo de consumos por el que actualmente tributa nuestra ciudad.

A la estación fueron a despedir a los expedicionarios numerosas personas de todas clases sociales, recordando entre ellas a los señores Ixart, Fabregas, Vendrell, Chulvi diputado a cortes señor Nougués, concejal señor Caballé, redactor del *Diario del Comercio*, señor Menendez, señor Mezquida y varios altos empleados del Municipio.

Que tenga feliz viaje la comisión y que su regreso constituya un señalado día de alegría para esta ciudad.

En el mismo tren en que marchó á Madrid la comisión del Ayuntamiento, salieron también con dirección á la corte el señor Cervero, director de la Arrendataría de Tabacos y el médico de la comisión mixta de la Diputación, don Samuel Cuchí.

Feliz viaje.

El representante de la Comisión española de explosivos nos ha favorecido con un bonito almanaque de pared.

Agradecemos el obsequio.

A la una y media del día 24 del corriente fué puesto en la puerta del domicilio del Alcalde de Pratdip un haz de leña y entre las junturas de la misma y la pared cuatro petardos de dinamita. El criminal prendió luego fuego al haz con el fin de hacer volar la casa, lo que no pudo conseguir, gracias al pronto apercebimiento de algunos vecinos que con heroicos esfuerzos pudieron localizar el incendio pocos momentos despues de iniciado.

Supónese que el autor de tan grande salvajada sea algún vecino de los que no hace muchos días les fueron embargados algunos frutos y fincas.

El Juzgado instruye diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Anoche, á eso de las doce, fué sorprendido un carro en el que se trataba de introducir fraudulentamente una gran partida de aceite.

De propósito omitimos nombres y detalles del suceso, pero no podemos dejar durante los cuales hemos vivido, respecto á Consumos, en plena Jauja, sin que el pueblo, la eterna víctima, haya encontrado en ello beneficio alguno todavía se atreva algún infeliz á intentar el matute en gran escala.

Ni tanto ni tan calvo, señores

Nuestro particular y estimado amigo el distinguido ingeniero industrial don José M. Pagés, agente en esta provincia de la acreditada compañía inglesa de seguros contra incendios, á prima fija, «Phœnix» nos ha obsequiado con un ejemplar del artístico calendario que esa compañía regala á sus asegurados.

Agradecemos al señor Pagés la deferencia que nos ha dispensado.

Por el ilustrísimo señor Rector de este distrito universitario han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas públicas de Dosaiguas, Pira, Perafort, Regués, Bonastre, Bellmunt, Conesa, Morera, Guiamets, Alió, Santa Oliva, Cabacés, Amposta (auxiliar), Las Pílas, Coldejou, y Vallespinosa, los señores don Agustín Nogués Sardá, don Flavian Liobet Janer, don Tomás F. Esquerria Martínez, don Pascual Olló Ilzarbe, don Prudencio Morató Usach, don Armengol Domingo Castell, don Antonio Cabestany Balcells, don Feliciano Moliner Villagrasa, don Antonio de P. Grau Mas, doña Trinidad Rius Casas, doña Dolores Moreno de Torres, doña Dolores Berenguer de Ossó, doña Julia Prades Segura, doña Angela Segarra Borrás, doña Buenaventura Vila Vidal, y doña María de la Cinta Fornón Estorach.

Hállase vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Pratdell, dotado con el sueldo anual de 950 pesetas.

El plazo para solicitar dicha vacante es el de treinta días.

A las 6 de la tarde de ayer, al pasar por la Rambla de San Carlos una pobre mujer cargada con una tinaja llena de aceite, tuvo la mala suerte de resbalar, sin que afortunadamente sufriera la mas leve contusión, y solo el susto consiguiendo y la pérdida del aceite, del cual quedó gran cantidad en la acera.

Por el Administrador de Aduanas de Tortosa y fuerza de Carabineros de aquella ciudad ha sido aprehendida una caja conteniendo 39 kilos de pólvora, la cual ha sido presentada en la Delegación de Hacienda para la celebración de la Junta administrativa que ha de resolver dicho asunto.

Por el ministerio de la Gobernación se ha ordenado que cuando las fuerzas de la guardia civil se concentren por motivos de orden público y salgan de sus Comandancias, disfruten los jefes la indemnización diaria de 10 pesetas; los capitanes, 6'50, y 5 los subalternos.

Si la concentración es dentro de la Comandancia, los que salgan de sus líneas tendrán: 5 pesetas los capitanes y 3'50 los subalternos.

El día 31 del presente mes, termina el periodo de caza de pájaros, entrando en el de veda desde el siguiente 1.º de febrero, siendo veda general para toda clase de caza y pesca desde el 15 del entrante febrero. Sirva este aviso para los aficionados á fin de evitarles perjuicios.

Anteayer fué detenido en Reus y conducido á las cárceles del partido, un sujeto llamado Salvador Torrell Solé, de 27 años de edad, natural de Montreal, por haber sustraído 131'70 pesetas á la vecina María Anglés Salvador.

La pensión anual de 155 pesetas que disfruta doña Josefa Cabrer y Gual, y que percibía por conducto de la Tesorería de Hacienda de la provincia, deja de abonarse por la misma y se continuará por la de Barcelona.

Ha sido encontrado muerto en su propio domicilio de Reus, Pedro Barbará Garreta, natural de Alforja.

Ha sido ascendido por el turno de antigüedad á la categoría de vista con destino á la Aduana de Palma de Mallorca, el Administrador de la de Vendrell, don Enrique Bug y Albet.

El Administrador de la Aduana de Tarifa, don Miguel Manera y Sorá, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en la de Vendrell.

Leemos en un colega barcelonés:

«No resulta exacta la noticia que ha dado algún periódico referente á haberse declarado concluso el sumario instruido á consecuencia de la explosión de petardos, hallazgo de bombas y robo de dinamita de que tienen ya noticia nuestros lectores.

Aunque se han recibido cumplimentados los exhortos enviados á Tarragona para comprobar la denuncia hecha por un traperero de aquella localidad, que dijo habia vendido unas bombas viejas al teniente de la guardia civil señor Morales, no han terminado con ello las diligencias previas, faltando aun la práctica de otras, dispuestas por el señor Jimeno Martínez, acerca las cuales se guarda extremada reserva.

El gobierno ruso ha premiado con dos mil rublos el proyecto de puente monumental para la plaza que hay frente al palacio de invierno de San Petersburgo, proyecto original del ingeniero de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, señor Cornet.

Dicha recompensa ha sido otorgada en concurso universal, al que han concurrido notables ingenieros de todas las nacionalidades.

De La Tribuna, de Barcelona.
«De nuevo vuelve á hablarse del próximo viaje á Barcelona del Rey don Alfonso. Durante la recepción celebrada en la Capitanía general, hemos oido á personalidades de significación, que el

viaje estaba acordado y se verificaría en marzo; llegándose á anticipar que se alzaría, durante su estancia en Barcelona, en el palacio del capitán general.

Los señores Maura, Romero Robledo y Villaverde han celebrado una conferencia para tratar de la conveniencia de que cuanto antes lleguen á discutirse y aprobarse los proyectos leídos por el ministro de Maria.

Mientras practicaba una sección militar maniobras en los Alpes italianos, una avalancha de nieve sepultó á cuarenta soldados, logrando uno de sus capitanes salvar por sí solo á treinta y ocho hombres, siendo premiado por el ministro de la Guerra con el grado inmediato.

El Gobierno deseaba proponer al actual gobernador de Barcelona, señor González Rothwos para una alta recompensa por sus méritos é importantes servicios prestados al frente de dicha provincia; pero hubo de desistir de hacerlo ante el deseo del señor Rothwos de no renunciar el acta de diputado por el distrito de Salas de los Infantes.

En el congreso de Seguros sociales celebrado en Bilbao en Octubre de 1902 fué aprobada a proposición de don Francisco Moragas Barret sobre la creación de Cajas de pensiones obreras para la vejez. Este laudable proyecto ha empezado á realizarse en Cataluña y constituye un importante paso en el movimiento de renovación social á que dieron tan notable impulso las leyes debidas á la feliz iniciativa de don Eduardo Dato, y que han encontrado en la iniciativa particular desarrollos completos que demuestran que la acción del Estado, cuando se ejercita con tanta previsión y acierto como en este caso, produce, entre otros beneficios, el de estimular las energías particulares.

No es necesario encomiar la importancia de esta obra, que aborda uno de los aspectos más interesantes y más difíciles de resolver del seguro obrero. La cooperación del Estado á tan plausible empresa es conveniente y necesaria; pero aun que el Gobierno está animado del más resuelto propósito de favorecerla, ha luchado con la dificultad de no existir en el Presupuesto actual consignación alguna aplicable al caso.

La iniciativa particular de S. M. el Rey ha venido, sin embargo á facilitar la realización de tan importante obra demostrando una vez más la solícita atención que presta don Alfonso XIII á cuanto tienda á mejorar la condición del obrero.

Por el ministerio de Agricultura se ha acordado que los veinticinco obreros que ya tienen colocación en el extranjero, marchen á su destino el día 4 de Febrero próximo.

A este efecto se han remitido instrucciones á los gobernadores civiles y se les ha mandado también los fondos correspondientes para los billetes de los expedicionarios en segunda clase hasta Hendaia, y además 70 pesetas para cada obrero.

Acompañará á éstos hasta la capital francesa un oficial del negociado de Industria.

En el extranjero de encargará de la dirección de dichos obreros el señor Sanchez.

También se han girado cincuenta mil pesetas al extranjero para atender á los gastos que origine el viaje.

El ministro de Hacienda dió ayer lectura en el Congreso á los proyectos de ley sobre alcoholes y modificación del impuesto de Consumos.

En el proyecto leído por el ministro de Agricultura señor Allendesalazar, se dividen los caminos vecinales en dos cla-

ses: por afectar á un solo pueblo, ó por afectar á varios.

A este objeto se crearán también dos juntas. Estas tendrán á su cargo la ejecución y conservación de esos caminos, con la concurrencia de las diputaciones provinciales y del Estado, llegándose hasta la prestación personal. También se imponen multas por deterioros. Además el Estado cederá en igual obligación que los caminos vecinales, las carreteras de tercer orden, siempre que así lo soliciten los municipios y diputaciones provinciales.

Los caminos vecinales actualmente en construcción, se regiran por la ley antigua; pero los que se construyan en adelante estarán sujetos á la que se proyecta aprobar.

En Caunterets ha ocurrido una catástrofe.

Con motivo de las nevadas de estos días, tres enormes avalanchas han caido sobre todo el balneario.

Han quedado destruidos el teatro y la capilla y siete almacenes.

Enterradas bajo los aludes han quedado varias casas, de las que solo se ven las chimeneas.

Los ventisqueros lanzan tierra y nieve á grandes distancias.

Se desconoce todavía el número de víctimas que habrá habido, pero se cree que deben ser muchas.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Ha llegado á Port Arthur la escuadra rusa, tomando posición apoyada sobre dicho puerto, en el que no han podido penetrar todos los buques, á causa de la estrechez del paso, motivada por los hielos.

Telegramas de Seúl, recibidos en París dicen que se han roto las hostilidades entre rusos y japoneses.

La noticia necesita confirmación oficial, pues de ella no tiene conocimiento ningún gabinete europeo.

Extracto del Boletín Oficial

Anuncio de la Dirección general de Sanidad.

—La subsecretaría del Ministerio de Estado anuncia la vacante de intérprete de dicho ministerio.

—Circular de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas artes facultando á las juntas locales de primera enseñanza para que extiendan la correspondiente diligencia en los títulos administrativos de los maestros que hasta 31 de diciembre último disfrutaron menor dotación de 500 pesetas, con arreglo al modelo que indica.

—Anuncio de la Junta de Instrucción pública de esta provincia referente al nombramiento de varios maestros.

—La Comisaría de Guerra de esta plaza convoca á concurso para la adquisición de varios artículos destinados á las Factorías de subsistencias y utensilios de esta ciudad.

—La «Escuela provincial de Agricultura», de Barcelona, repite la inserción del anuncio publicado el día anterior.

—Edictos del recaudador auxiliar de Hacienda de Faiset.

—Anuncios de las Alcaldías de Vilaseca, Valls, Vilaverde, Perafort, Cabacés, Pradell, Espluga de Francolí, Ribarroja, García, Barberá, Pinell, La Riba, Falarella, Horta, Bisbal de Faiset, Benifallet, Vallmoll, Solivella, Ginestar, Ascó y Molá.

—La Audiencia Territorial de Barcelona inserta las partes dispositivas de dos sentencias recaídas en dos juicios de mayor cuantía, procedente uno del Juzgado de primera instancia de Gandesa y el otro del de Valls.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de este partido.

—Edicto y requisitoria del de igual clase de Gandesa.

—El Juzgado municipal de Tortosa inserta las partes dispositivas de tres sentencias dictadas por el mismo en méritos de juicios verbales.

—Anuncio del «Banco local de Tarragona»

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Juan Crisóstomo.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Cirilo y Julian.

Cuarenta horas

S. JUAN BAUTISTA.—Continúa esta oración, estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat, en la Catedral.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Pilar Ollé Boronat.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Ninguno.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

Ninguna.

Despachadas

Para Gothemburgo y escales, vapor sueco «Iberia» con cargo general.

Para Port-Vendres, pailebot francés «Alphonse et Marie», con vino.

Para Bristol y escales, vapor inglés «Siluriano», con carga general.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza cotizaronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 16 á 16 y 1/4 reales cuartón —Arriera de 14 y 1/2 á 15 reales.—De Urgel, de 14 á 14 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales.

Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal.

Almendra.—Mollar, de 45 á 47 pesetas los 50 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 16 á 17 pesetas.

Alpiste.—De 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 á 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38'75 á 39'00 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 21 á 22 pesetas cuartera.—Valencia, amonquillá á 47 ptas. saco de 100 kilos, pinet á 48.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 36 á 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 39 1/2 á 37 pesetas saco de 53'400 kilos.

Arroces.—Amonquillá núm. 0 á 40 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco. Bomba núm. 1 á 50 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco, con tendencia al alza.

Bacalao.—Noruega primera nuevo á 52 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 51 pesetas; Islandia grande á 52 ptas.; francés á 50 ptas.

Cahuetes.—Rojo primera superior á 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 22 ptas.

Cebada.—Del país, de 9'25 á 9'50

Habones.—Sevilla, de 13'25 á 13'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maíz.—Blanco del país de 9'00 á 9'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12'25 pesetas 70 litros

Sardinas.—De Ares de 16 á 20 pesetas millar según tamaño Carifio y Espasante de 16 á 17 ptas.

Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE ENERO DE 1904

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'45	9'38	8'13	10'15
12'20	16'16	11'18	15'08
17'08	19'34	18'08	19'48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5'36	8'43	8'36	13'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'0	22'6		
20'15	22'26		
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'45	8'15	8'16	8'16
12'22	13'00	9'44	9'44
17'08	17'46	14'30	14'30
20'00	20'38	19'17	19'17
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'44	8'20	5'44	8'29

5'38	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	15'54	17'13
17'14	22'23	12'35	17'13
20'15	22'19	17'35	21'26
		20'00	22'47

De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona
11'16	18'40
23'10	8'25
	11'52
	19'35
	18'57
	5'00

De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona
7'45	11'35
17'00	21'57
	5'28
	10'18
	16'05
	19'48

De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona
3'20	8'10
11'16	13'15
15'00	20'14
23'10	1'41
	2'23
	5'00
	11'00
	19'45

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasladarse en San Vicente.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid, 26, á las 10.

La desgraciada artista miss Minna continúa en igual estado, mostrándose alguna tendencia á la mejoría.

Siguen aplicándosele compresas de hielo.

Hasta que pasen siete días, dicen los médicos que la asisten, no desaparecerá el peligro en que se halla la enferma.

Madrid, 25, á las 11.

Telegrafian de Santander que han ocurrido algunas colisiones entre los huelguistas y los obreros del muelle, por intentar los primeros paralizar los trabajos de carga y descarga, resultando heridas de piedra dos mujeres que trabajaban en el muelle.

La guardia civil restableció el orden, protegiendo la libertad del trabajo.

El gobernador ha reconcentrado la guardia civil de la provincia.

Madrid, 26, á las 12

Otro telegrama de Bilbao dice que se han reunido los navieros para tratar de los medios de contener la baja de los fletes, que perjudica sus intereses.

Han acordado dirigirse á los navieros de varias naciones para constituir un «trust» que normalice los precios.

Si tiene aceptación la idea se verificará una reunión general en París.

Madrid, 25, á las 13'10

Un telegrama de Sevilla amplía la información relativa al Consejo de guerra celebrado en aquella capital contra los promovedores de los sucesos anarquistas ocurridos en Alcalá del Valle.

Los procesados declararon que no habían tenido ni alguna participación en los hechos que se les imputa.

El procesado José Molero dijo que, efecto de los malos tratos que con él tuvieron los guardias, se resiente de los riñones.

El presidente dispuso le reconocieran dos médicos, los cuales afirmaron después que no presentaba el procesado señales de haber sido apaleado.

Entre las declaraciones de los guardias la más saliente ha sido la prestada por el guardia Amado. Dijo que al creer que lo iban á matar, se lamentó en voz alta recordando á su hija, y que su agresor contestó: ¡dadle di z pador más!

Madrid, 26, á las 17

El Ayuntamiento de Madrid tratará de aprobar prontamente to los expedientes de derribo á fin de falicitar trabajo á los obreros.

Madrid, 26, á las 17'30

Telegrafian de Sevilla que en la estación de Utreta chocó un tren de viajeros con otro de mercancías, resultando ambos con desperfectos, pero sin que ocurrieran desgracias personales.

Madrid, 26, á las 18.

Comunican de Córdoba que ha aparecido una cuadrilla de bandoleros en la parte más montañosa de aquella provincia.

La guardia civil capturó á un ladrón que llevaba tres mulos robados; otro bandolero que le acompañaba logró escapar.

En las inmediaciones de Baena se han notado indicios de dicha partida que debe ser numerosa.

Valencia, 26

En el correo de Madrid ha llegado uno de los delegados valencianos de los fogoneros huelguistas.

Ha sido recibido en la estación por muchos de sus compañeros, á quienes ha explicado las negociaciones que se hacen en Madrid, y según las cuales, continúa el asunto en igual estado.

Esto ha desencantado á los huelguistas que creían el triunfo inmediato.

Después de cambiar impresiones han acordado reformar las bases propuestas á las casas armadoras, haciendo rebaja en el precio de los salarios.

Paris 26.

Telegrafian de Chicago dando cuenta de haberse incendiado una casa de veinte pisos, en la que había cuatro mil inquilinos.

Esta circunstancia y la de estar el edificio cerca del teatro que hace poco se quemó, infundió gran pánico en los primeros momentos.

Comenzó el fuego por el 5.º piso, y gracias á que funcionaron en seguida los catorce ascensores y al orden con que se realizó el salvamento, no hubo que lamentar gran catástrofe.

A pesar de las precauciones y buen servicio de bomberos, murieron dos inquilinos y resultaron contusos algunos otros.

Paris 26.

Según despachos recibidos de Pittsburgh, son muchos los obreros que han perecido á causa de la explosión ocurrida en una mina de carbón, sita en Hartwich, hecho del que adelantamos noticias.

Paris 26.

Telegramas de Santo Domingo dicen que después del sangriento combate que se trabó en Los Llano: y en el que fué herido el ministro de la Guerra, éste dejó de existir en la mañana de hoy.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA

Dirigida por los primeros actores
D. José Bosch y D. Vicente Serrano

Eunción para hoy.
La grandiosa obra cómico-lírico-bailable en cuatro actos y dieciocho cuadros, que se titula:

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT
Y finalizando la función con chistosa comedia en un acto y tres cuadros
LA ALEGRÍA DE LA HUERTA
A las ocho y media.

Cinematógrafo Polak

Títulos de los cuadros que se representarán hoy:

Primera parte

Historia de un crimen célebre. (Asesinato y robo de un cobrador del Banco de Londres.)

Los hermanos Creusos. (Acrobatas.)

Segunda parte

«El Gato con botas».
(cuento cinematográfico en ocho cuadros)
La herencia.

El gato se revela.

El Conejar de la Selva.

El palacio del rey.

Las orillas del río.

El campo del marques de Carabas.

El castillo del Ogro.

Triunfo del gato. (Apotheosis).

Sesión de 7 á 10 noche.

EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto á la carretera de Castellón, á pocos metros de la Rambla de San Juan y frente á los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordí, junto al Vivero perteneciente á la Jefatura de Obras públicas.

Dará razon don Pablo Vidal, calle de Santas Creus, 5. entresuelo.

NODRIZA

joven de 26 años de edad, con leche fresca de pocos días.

Razón calle de Espinach, núm. 4, 1.º, 1.º Serrallo.)

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

*** MANUEL CASTANERA ESTEBAN ***

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que mas redenciones y substituciones ha hecho en España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para uttimar las operaciones dirigirse al Representante

D. Enrique Mir Escalá

UNION, 7-2º * * * * * TARRAGONA.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNION, 54-TARRAGONA

PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen opio ni morfina.

Farmacia del Centro; de **MANUEL FON**
 Rambla de San Juan, núm. 57.-Teléfono, 43

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** el **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Almite pasaj. y carga para Coahuila y Pacifico con trasbordo en Habana a vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el interior de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, los de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 1 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y Guayra, admitiendo carga y pasajeros para Venezuela con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaj. y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el interior de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaj. para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guayra y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 30 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Port-Said, Suez, Ormb, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. de Sastregui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábado.
 Para más inform. dirigirse a su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Oléza, 11.

CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

— DEL —
Doctor GRAS FORTUNY
 MÉDICO-UCULISTA

Ex profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid.
 Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas, iridectomía, enucleación, etc.
 Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuadas, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.
 Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.
 REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS
 Recibe de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA

MADRID

Se vende en cañitas pequeñas y en latas económicas de 1 litro kgs. a 5 ptos.

D. Enrique Mir Escobedo
 UNION, 72. TARRAGONA